TECNICOS - ADMINISTRATIVOS

Nº 8 NOVIEMBRE ORGANO DE LOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE S.E.A.T.

ANTE EL CONVENIO COLECTIVO :

. POR LA PLATAFORMA GENERAL DE TODOS LOS TRABAJADORES DE SEAT

. POR LAS REIVINDICACIONES ESPECIFICAS DE LOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS

Ante la próxima REVISION del convenio colectivo esta COMISION de TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS ha realizado en los dias pasados una asamblea en la que se llegó a las siguientes conclusiones:

- Fue muy comentada la combatividad de nuestros compañeros de talleres, su toma de conciencia como clase explotada, su inteligente combinación de todas las formas de lucha, asi como el aprovechamiento de todas las posibilidades que favorecen la extensión y coordinacion de la acción.

- Se trató sobre la necesaria incorporacionde nuevos compañeros a esta comisión de técnicos y administrativos, se hizo gran hincapié en desarrollar un mayor esfuerzo a fin de lograr una mayor madurez por nuestra parte en el conocimiento de nuestros problemas y reivindicaciones, en el planteamiento de nuestros derechos, en la lucha de todos por defenderlos viendo además que esto significa en todos los casos una mayor solidaridad con nuestros compañeros de talleres.

- Se discutio el miedo de la dirección de seat ante la tensión existente entre el personal por el constante aumento del costo de la vida, y que lo demuestra con las notitas que va poniendo en los tablones de anuncios para que sepamos lo mucho que la empresa se preocupa por "sus" trabajadores y que los aumentos para el especialista letra B que ahora prevee son de 2.700 pts. al mes.

POR TODO ESTO LA COMISION DECIDIO:

1º. No estamos de acuerdo con el aumento anunciado porque lo consideramos insuficiente, aunque la empresa intente justificarlo como "lo pactado en el convenio".
En primer lugar porque el convenio NO PUEDE SER VALIDO si esta elaborados por una comisión "cabarotera" y, sobre todo, por que no fue consultado con los interesados, es decir con los trabajadores. Los que pusieron su firma al pie del CONVENIO no representaban a los trabajadores, ni del taller, ni los de oficinas. Y lo que se arrancó a la empresa no fue gracias a ellos, sino a las asambleas, marchas y manifestaciones del mes de octubre del año pasado (recordemos las prisas que se dieron a firmarlo cuando el PARO se generalizaba a todos los talleres).

2º. No estamos de acuerdo con el porcentaje establecido por el Instituto Nacional de Estadistica para el aumento de los precios.No es real, no se ajusta por consiguiente a las necesidades reales de los trabajadores, de todos nosotros. El I.N.E. en un regimen fascista cumple primorosamente los objetivos para los que fue creado, es decir sirve solo para desvirtuar los conceptos e intenta echar chorros de arena a los ojos de los trabajadores.
El aumento REAL de este año esta por encima del 30% en la mayoría de artículos de primera necesidad. La mejor"estadistica" es la economía domestica de cualquiera de nosotros.

3º. La empresa intenta crear división entre nosotros, los trabajadores de taller y oficinas, con el procedimiento de los %. AUMENTAR MAS A LOS QUE AHORA YA GANAN MAS. ¿Es esto justo? Un Kilo de patatas o un litro de aceite ha subido lo mismo para un especialista que para el que le han dado la categoria de "jefe". Por esto consideramos justo que el aumento se IGUAL PARA TODAS LAS CATEGORIAS, que sea un aumento, como piden los trabajadores de los talleres en las asambleas de estos dias,calculado por una comision de trabajadores.

Veamos ahora cuales son las "ofertas" de la empresa segun las ultimas noticias:

CATEGORIA	Promedio de lo que se cobra AHORA (sueldo, pluses, prima, puntualidad)	AUMENTO hasta OCTUBRE (entre todos los conceptos)
Especialista letra B.	14.625 pts.	2.713 pts.
Oficial 3º letra B.	15.395 "	2.850 "
Segunda . letra B.	16.175 "	3.000 "
Primera . letra B.	17.790 "	3.290 "
Encargado . letra D.	21.375 "	3.960 "
Jefe 2º, . letra D.	23.985 "	4.450 "
Jefe 1º, . letra D.	26.770 "	4.900 ".

Segun esta escala vemos como la inmensa mayoria de trabajadores de talleres y tambien los administrativos nos falta mucho por llegar a las reivindicaciones de nuestra PLATAFORMA.

- AUMENTO MINIMO, en el sueldo, IGUAL PARA TODAS LAS CATEGORIAS, de 3.500 pts. al mes.
- PRIMA MINIMA GARANTIZADA para cualquier "rendimiento" de 2.500 pta.
- 40 HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA, 30 dias de vacaciones; salario completo en caso de enfermedad, S.S. a cargo de la empresa....
- DIMISION de los actuales cargos sindicales, para hacer NUEVAS ELECCIONES y elegir a compañeros que representen de verdad la voz de los trabajadores..

A estos puntos debemos añadir todos los que nos afectan mas directamente, asi como los que son propios de cada grupo profesional, oficina, comedores, categorias profesionales, condiciones de trabajo.....

MEDIDAS "OFICIALES" DE CONGELACION.

En estos ultimos dias, segun la prensa legal el comentario general es de las congelaciones de precios y salarios, las "medidas" de los precios las estamos comprobando todos los dias en esta semana el pan y sin previo aviso ha SUBIDO un 20%. Azucar no se encuentra..... pero estas subidas diarias, serán brutales en el proximo año, .

La SEAT, si puede, intentara ampararse en todas estas medidas oficiales, a las que hemos de hacer frente con la LUCHA UNIDA DE TODOS LOS TRABAJADORES, de todos, para impedirselo. Los trabajadores no somos los que hemos de pagar las consecuencias de la desastrosa politica economica del gobierno.

Por otra parte los negocios a la SEAT le van muy bien , en el mes de OCTUBRE las ventas de los coches han sobrepasado los 35.000, que representan un 24% de aumento respecto al mismo mes del año pasado.

En estos dias se estan produciendo acciones entre nosotros importantes que necesitamos darles continuidad, en protesta por la pesima comida, y su encarecimiento, picadas diarias, delegaciones de encargados a direccion relaccionadas con las condiciones de trabajo, la denuncia contra la empresa de unos 100 tecnicos por reconocimiento de titulo y categoria...

Las formas de accion deben ser tambien las que todos decidamos, viendo las condiciones más adecuadas en cada caso, y ello tanto en función de nuestra propia dinamica de acción como del desarrollo de la lucha en los talleres, .En este momento la READMISION de los cargos sindicales Marin, Morales, Maito y Foris, esta siendo un motivo de lucha general, que nosotros hemos de apoyar plenamente, conseguir la READMISION es una base fundamental para imponer nuestros derechos.
Desarrolar la SOLIDARIDAD para nosotros debe ser un elemento permanente, diariamente en la prensa observamos como en los conflitos y acciones de la clase obrera, los tecnicos y administrativos jugamos en buena parte un papel de rompe-huelgas, sin ver que esas luchas nos benefician tambien a nosotros. COMPAÑEROS, LA UNION HACE LA FUERZA!!.

1973